751-1

Presos políticos

Libertad a plazos

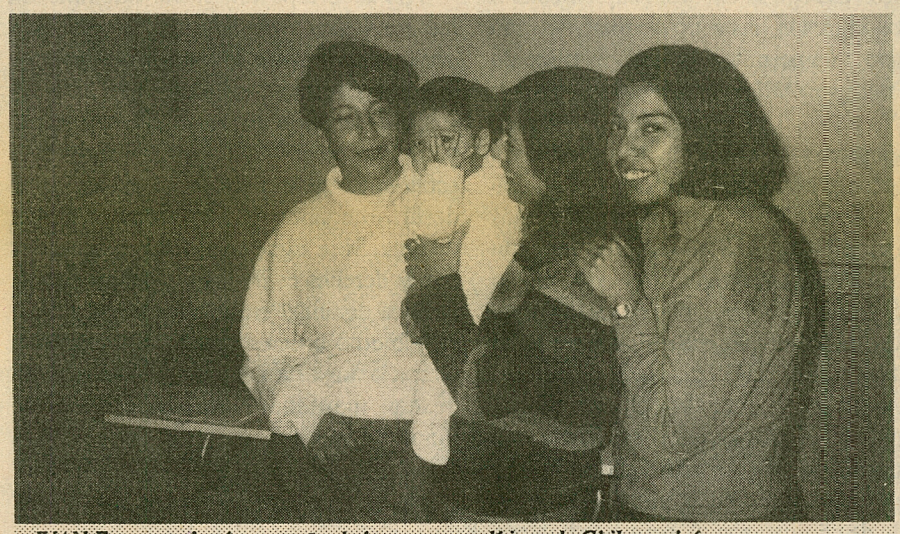


M. Olga Allemand

LA marcha por la libertad de los presos políticos convocó a más de 3 mil personas en Santiago el 21 de junio.

El jueves 27 de junio se puso término -oficialmente- a la huelga de hambre que durante 24 días mantuvieron los presos políticos. En realidad el movimiento había concluido el sábado anterior con un acto en la Cárcel Pública de Santiago. Las conversaciones con el gobierno habían terminado con éxito la noche anterior, casi en los mismos momentos en que una multitudinaria marcha que avanzaba desde la Plaza Baquedano llegaba hasta la prisión donde se encuentra el mayor número de presos políticos. Más de 3 mil personas, la marcha más grande efectuada en estos meses en defensa de los derechos humanos, se detuvieron en impresionante silencio ante la cárcel de calle Santo Domingo donde están las mujeres prisioneras.

Si bien la huelga de hambre concluyó el sábado 22, sólo cinco días después se llegó al acuerdo final. El gobierno negoció a través de la subsecretaria de justicia, la abogada Marta Woerner. Los PP estuvieron representados por los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Presos Políticos (CNPP) que esta vez actuó a nombre de todos los prisioneros y estuvo dotada de amplios poderes para conducir la huelga de hambre. Los dirigentes Vasily Carrillo (FPMR autónomo), Héctor Irrazábal (MAPU), Pedro Fuentes (PS), Sergio Barría (PC), Demetrio Hernández (MIR político) e Higinio Espergue (MIR), contaron con la asesoría de los abogados Hugo Gutiérrez, Hugo Pavez, María de la Luz Salas y Verónica Reyna en las -a ratos tensas y complejas- negociaciones con el gobierno.



IVAN Ernesto, el más pequeño de los presos políticos de Chile, podrá ser bautizado ahora que terminó la huelga de hambre. En la foto: Gladys Carvajal (la mamá), Miriam Ortega y Sandra Trafilaf en la cárcel de mujeres de Santo Domingo.

No obstante se estableció una relación fluida y franca con la subsecretaria de Justicia, Marta Woerner, que fue varias veces a la Cárcel para discretas reuniones con la CNPP.

El curso exitoso de las conversaciones se debió mucho a la participación del diputado Andrés Aylwin. El parlamentario, que se ha destacado en la defensa de los derechos humanos, goza de respeto y aprecio de los PP, testigos de su persistente y abnegado trabajo humanitario.

EL ACUERDO

Al momento de aprobarse el acta que puso término al conflicto, estuvieron presentes en la Cárcel Pública los miembros de la comisión que se formó a iniciativa de los PP a fin de garantizar el cumplimiento del convenio. Esa comisión está integrada por el diputado Andrés Aylwin; el obispo Carlos González, presidente de la Conferencia Episcopal de Chile (representado en la ceremonia por el vicario de la Pastoral Obrera, monseñor Alfonso Baeza); el senador DC Máximo Pacheco (representado por el diputado Aylwin); el presidente del Partido Socialista, Jorge Arrate (representado por el diputado Camilo Escalona); y el director de *"Punto Final"*, Manuel Cabieses.

El acuerdo que puso fin a la huelga de hambre (a la que alcanzaron a incorporarse varios presos enfermos que habían sido dispensados de participar), tiene como soporte un proyecto de ley que el gobierno envió al Parlamento con carácter urgente que destraba las confusas disposiciones de las llamadas Leyes Cumplido (cuya ineficiencia ha quedado de sobra demostrada). El proyecto -cuya tramitación demoraría alrededor de un mes- permite agilizar los procesos, obligando a los ministros de Corte a dictar sentencia en un plazo de 45 días, luego de la cual estarían creados los requisitos legales para los indultos que debe firmar el Presidente de la República.

El proyecto beneficia a todos los presos políticos, algunos de los cuales -no obstante- tendrán que optar por el extrañamiento al salir de prisión. Las mujeres prisioneras no tendrán obligación de firmar las peticiones de indulto, trámite que cumplirán sus abogados o representantes.

Los PP no olvidaron a sus compañeros, los detenidos con posterioridad al 11 de marzo de 1990. En las conversaciones obtuvieron que se les asignara la calle 15 de la Penitenciaría, donde anteriormente se agrupaban los PP de Santiago.

También se llegó a acuerdo sobre la distribución de recursos para un programa de reinserción social, basado en una ayuda de 500 mil dólares del gobierno holandés.

BAUTIZO EN PRISION

Sin embargo, el verdadero fin del dramático conflicto protagonizado por los PP será el bautizo de Iván Ernesto, de 6 meses, hijo de Gladys Carvajal, prisionera en la cárcel de Santo Domingo. Los sacerdotes Rafael Maroto y José Aldunate, muy vinculados a las luchas sociales y por los derechos humanos, bautizarán al pequeño que vive prisionero al lado de su madre.

AMPLIA SOLIDARIDAD

A la redacción de PF continuaron llegando esta quincena las expresiones de solidaridad con los PP. Entre ellas las del Sindicato de Asistentes Sociales de Noruega, cuyos dirigentes, Arne Gronningsaeter y Oddrum Remvik enviaron 5 mil coronas noruegas (US$714) para los PP. También se recibió la solidaridad del Taller Ranquil, Radio Nueva América y PSP de Estocolmo (que adjuntaron carta al presidente Aylwin); de la Mesa de Concertación por la Liberación de los Prisioneros Políticos de Chile de Montreal (Québec), Canadá. Cinco de ellos también hicieron huelga de hambre siendo visitados, entre otros, por el cantante uruguayo Daniel Viglietti; del Comité solidario de vecinos y amigos de los presos y ex presos políticos de la población La Victoria; del Consejo Regional Santiago y Departamento de DH del Colegio de Enfermeras en declaración que firman Pilar Rodríguez Reyes y María Ruiz Viladoms; de la Agrupación de Chilenos exiliados en Berlín y del Grupo de Apoyo a la CUT en esa ciudad; de la Comunidad Cristiana Oscar Romero de Cerro Navia; de la Casa de la Mujer de Valparaíso, etc. ●

RODOLFO FLORES

Premios en Derechos Humanos



Miriam Ortega

La Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP) premió con diplomas la labor desplegada por diversos periodistas en defensa de los derechos humanos. Entre los premiados estuvieron el director de *PUNTO FINAL*, Manuel Cabieses; el director de *"El Siglo"* Juan Andrés Lagos; el comentarista radial, Mario Gómez López; la redactora de *"La Nación"*, Paula Chahín; Sandra Palestro de Radio Umbral; etc. En el acto de premiación hablaron Berta Ugarte y Hugo Cárcamo de la AFEP. En la foto: Rosa Silva, dirigente de la Agrupación, entrega el diploma al director de *PF*. En primer plano, el abogado Carlos Margotta y el periodista Max Laulié de la Comisión Chilena de Derechos Humanos. En la ceremonia participaron los diputados Mario Palestro (PS) y Mario Devaud (PR).